



es bueno saberlo,

Herramientas para crecer (Parte II)

En esta ocasión queremos compartir la segunda parte del “*Portafolio de los Activos*”, entendiendo al “activo” como “un bien, derecho, dote intangible o capacidad que le permite a la persona actuar en pro de sus intereses”, según la antropóloga peruana Jeanine Anderson. Esta vez focalizamos en la distribución de los recursos y la generación de nuevos activos. Anderson afirma que “no hay presupuestos públicos equitativos si no acrecientan los activos de las mujeres”.

El análisis de los emprendimientos económicos liderados por mujeres a partir de esta metodología constituye una manera alternativa de visualizar las necesidades de políticas y programas que tiendan al mejor desarrollo de ambos géneros.

Lourdes Angulo, integrante del Grupo de Trabajo Latinoamericano (GTL), “Educación, Género y Economía” de REPEM, plantea que “el gobierno nacional, estatal y municipal a través de las políticas que adopta distribuye activos y actúa de manera que afecta los activos de las/os ciudadanas/os”. Agrega además que “el desarrollo de activos se relaciona con la provisión y disposición de medios, servicios e instalaciones (infraestructura social y económica) así como la apertura de espacios que propicien la participación en la toma de decisiones”.

Es interesante analizar desde el ángulo de las políticas públicas en el caso de las mujeres, en qué medida se incrementan no sólo sus capacidades o habilidades, sino también sus derechos de propiedad, nuevos vínculos institucionales, patrimonio, equipos, herramientas, así como su organización, el acceso a los medios, a las redes de apoyo, alianzas, entre otras. Esto es, la combinación de activos económicos, sociales, educativos, culturales, políticos y legales en el portafolio personal y grupal.

A partir de la aplicación metodológica de estos conceptos en talleres con mujeres de diversa procedencia durante cinco años en ocho países de América Latina, concluimos que el autoanálisis del “portafolio de activos”, contribuye en la valorización de sus recursos y de sus activos personales, como también en el aumento de la autoestima, en la medida que perciben que poseen activos valiosos. Asimismo fortalece la búsqueda de alternativas para captar los que todavía necesitan y para reforzar los que tienen. También refieren al autoconocimiento y al estímulo a la participación.

Por otro lado se produce un toma de conciencia, respecto a que los activos que tienen las pueden ayudar a conquistar independencia financiera, como también la constatación de que generar ingreso es un asunto prioritario. Además de una sensibilización para el trabajo colectivo. Al mismo tiempo, hay un reconocimiento generalizado de que los activos que más faltan son los políticos y económicos.

Cortitas

impulso y apuntalamiento. El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), convoca a emprendedoras/es y microempresarias/os de Montevideo, Canelones, Florida y San José a participar de su Programa “Emprende Uruguay” en apoyo a la creación de micro y pequeñas empresas. El llamado está dirigido a: 1. Microemprendimientos informales con mínimo de un año de trabajo sostenido. 2. Micro y pequeñas empresas formales con hasta dos años de actividad. El Programa apoya en: 1. Capacitación para la gestión de una empresa. 2. Asistencia técnica en la formulación de un plan de negocio. 3. Asesoramiento en la planificación, formalización y gestión del emprendimiento. 4. Facilitar el acceso al crédito. Por mayor información pueden comunicarse con el tel. 0800 8633, también a través del e-mail: emprende@inefop.org.uy

es bueno saberlo / (28/10/09-N°86)

REPEM - URUGUAY

E-mail: repemuruguay@gmail.com

WEB: www.repem.org.uy